



## **EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO**

**Casilla 163-A # Antonio Nuñez de Fonseca 1552 # Fono +56 35-2586162**

**San Antonio – Chile**

**Resumen Ejecutivo**

**LICITACIÓN PÚBLICA SAI N°20/2021**

**Octubre 2021**

## 1. Introducción

En la actualidad Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) dispone de un contrato para el servicio de impresión/fotocopias el cual considera equipos multifuncionales/impresoras y los servicios asociados que aseguran la continuidad operativa.

Dado que este servicio se encuentra próximo a vencer, es necesario realizar un nuevo proceso de licitación que permita renovar el parque de equipos y mantener los servicios asociados que aseguran la disponibilidad del servicio de impresión y fotocopiado.

## 2. Presentación de los servicios solicitados

El servicio que EPSA desea contratar y que el proveedor deberá cumplir y cotizar, consiste en un Contrato de 24 meses por la “Provisión de servicios de impresión/fotocopiado y afines”:

- a) Equipos Requeridos:
  - 2 impresoras Multifuncionales Láser Color – departamentales
  - 3 impresoras Multifuncionales Láser Color – secretarías y recepción
- b) Equipos Opcional:
  - 1 impresora Multifuncional Láser Color – departamentales
  - 1 impresora Multifuncional Láser Color – secretaria
- c) Equipo OnDemand:
  - 1 impresora Multifuncional Láser Color – secretaria
- d) Servicios Afines:
  - Control de impresiones/fotocopias e informes de gestión.
  - Provisión de insumos, repuestos y servicio técnico.
  - Mantenciones preventivas.
  - Capacitación usuarios y personal TI EPSA.
  - Seguros contra siniestros y robos para los equipos instalados en EPSA.
  - Garantía equipos.

### **Nota 1:**

- Los Equipos Opcionales debe presupuestado inicialmente por 12 meses.
- EPSA decidirá por cuanto tiempo de extiende este opcional.
- EPSA dispondrá la ubicación física de estos equipos en Santiago.
- Los equipos Opcionales podrán ser solicitado en cualquier mes que dure la vigencia del contrato.

- El Equipo OnDemand podrá ser solicitado en cualquier mes que dure la vigencia del contrato.
- El Equipo OnDemand tendrá un tiempo mínimo de arriendo de 1 mes.

### 3. De la Licitación

**Este trabajo deberá ejecutarse de acuerdo al plan de trabajo presentado y que asegura la partida en tiempo real el 01 de Enero del año 2022.**

#### 3.1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en la presente licitación empresas consultoras nacionales, extranjeras con Agencia en Chile o consorcios de ellas, con experiencia comprobada en la prestación de servicios de impresión/fotocopiado y servicios afines, con experiencia deseable superior o igual a 5 años en el desarrollo de este tipo de proyectos.

Es requisito indispensable el haber adquirido las presentes bases. En caso de que los participantes sean consorcios, bastará solamente que un miembro de éste lo haya hecho. Las Bases de Licitación pueden ser adquiridas para sí o para un tercero que puede ser un socio, agencia, su matriz u otro.

#### 3.2. PLAZO Y FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

Una vez firmado el contrato, se procederá a levantar un Acta de Inicio del Servicio, firmada por el contratista y los Coordinadores Técnico y Administrativo de EPSA, donde se establecerá la fecha de inicio formal del servicio.

La prestación del servicio tendrá una duración de 24 meses, contados desde la fecha indicada en el “Acta de Inicio del Servicio de Impresión/Fotocopiado”.

### 3.3. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN

El siguiente cuadro muestra las fechas, horas y lugares de los eventos más importantes de la Licitación:

| Calendario Licitación Servicio de Impresión - 2021           |                         |
|--|-------------------------|
| Actividad  | Modificación Calendario |
| Publicación  | 03-10-2021              |
| Venta Bases  | 06-10-2021   20-10-2021 |
| Reunión Informativa - Video Conferencia                      | 21-10-2021 - 16:00 hrs. |
| Recepción de Consultas                                       | 27-10-2021              |
| Respuestas a Consultas                                       | 02-11-2021              |
| Recepción de Ofertas Sobre N°1 y N°2<br>Hasta las 12:00 hrs. | 05-11-2018              |
| Apertura Sobre N°1   | 08-11-2021              |
| Evaluación Técnica   | 19-11-2021              |
| Presentación Comité Administración                           | 22-11-2021              |
| Apertura Oferta Económica (Aproximado)                       | 23-11-2021              |
| Adjudicación Directorio                                      | 25 ó 26 de 11-2021      |

### 3.4. Principales actividades de la Situación Esperada

En relación con el plan de trabajo de implementación propuesto por el oferente, se consideran las siguientes actividades mínimas y que deben ser consideradas en la Carta Gantt del Oferente:

- a) Instalación y configuración de los equipos en EPSA.
- b) Instalación y/o configuración del software de administración/control de impresiones/fotocopias en dependencias del Oferente y provisión de acceso al personal de TI-EPSA.
- c) Instalación y configuración de los drivers en los equipos clientes (Notebooks/PC estacionarios – 56 equipos).
- d) Pruebas y diagnóstico de los equipos y software.
- e) Capacitación técnica y usuarios.
- f) Marcha blanca y paso a producción.

**Pd.:** Estas actividades deberán ser parte del plan de trabajo ofertado.

## 4. Antecedentes Generales

### 4.1. Requisitos Generales

EPSA desea contar con equipos y/o dispositivos que garanticen el funcionamiento del servicio en óptimas condiciones, por lo tanto, se plantean los siguientes requisitos generales para ellos:

- Debe ser equipos diseñados para altos niveles de operación ya que se encontrarán activos las 24 Horas y los 365 días del Año. El proveedor deberá indicar en detalle las características de los equipos y la forma en que garantizan su funcionamiento
- **Equipos nuevos:** Los equipos a arrendar deberán ser nuevos y en ningún caso deberán ser equipos usados y/o reacondicionados. Cualquier oferta que se contraponga con esta disposición facultará a la Empresa Portuaria San Antonio para declararlo fuera de las bases de licitación. El equipo solicitado OnDemand no está afecto a esta cláusula.
- **Garantía de equipos:** Todos los equipos deberán contar con una **garantía de 36 meses** ante fallas y/o defectos de fabricación a partir de la recepción formal de EPSA y debe ser provista por el fabricante e implementada por el Oferente.